



---

# Estado de situación de los espacios comunitarios y el trabajo de cuidado en los Barrios Populares del AMBA

---



**Cuidar es trabajo**

**Estado de situación de los espacios  
comunitarios y el trabajo de  
cuidado en los Barrios Populares  
del AMBA**



# Diagnóstico de la situación de los cuidados comunitarios en los barrios populares

La pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) y el posterior Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) pusieron en el centro de la escena la problemática de los cuidados y con ello la necesidad de elaborar una estrategia integral para redistribuir y reconocer el cuidado como una necesidad, como un trabajo y como un derecho. Mientras muchos sectores productivos presentaron caídas en su nivel de actividad durante el inicio de la pandemia, el trabajo de cuidados, por el contrario, aumentó su nivel al 21,8% del PIB y mostró un aumento de 5,9 puntos porcentuales con respecto a la medición "sin pandemia", dato que pone de manifiesto que la economía de los cuidados enciende y sostiene el funcionamiento social<sup>1</sup>. En ese sentido, las organizaciones sociales hemos tomado como central, prioritario y estratégico el desarrollo de una política activa de reconocimiento a los trabajos que dentro de la economía del cuidado realizan las mujeres y diversidades en el ámbito comunitario. La pandemia puso de relieve nuevos argumentos para afirmar que los cuidados organizados en el plano comunitario son fundamentales para garantizar el bienestar de las personas, así como también la poca producción de información sobre la distribución y el rol de los cuidados comunitarios en los barrios populares.

Es central dar cuenta que, en los trabajos comunitarios de cuidados hay producción de valor en términos económicos, porque se optimizan recursos y se aporta ni más ni menos que la garantía del funcionamiento de lo social. Cuidar la vida es garantizar el funcionamiento del país. Estos trabajos implican para las compañeras que los desarrollan una sobrecarga laboral. Remitimos a una triple jornada de trabajo: ya que suelen tener trabajos particulares, los trabajos comunitarios y el trabajo de cuidado en su propio hogar.

Por otra parte, los trabajos comunitarios de cuidados requieren de medidas urgentes que los doten de derechos. Porque quienes los realizan no tienen jubilación, ni vacaciones pagas, ni aguinaldo, ni un régimen de licencias establecido.

Quienes se ponen al hombro la inmensa tarea de entamar las comunidades y aportar a la construcción de condiciones de vida digna en nuestros barrios populares se encuentran en una

---

<sup>1</sup> Ministerio de Economía de Argentina. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. (2020). "Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto".

situación de sobrecarga laboral y de falta de derechos sociales que las sitúa en una condición de subalternidad, relacionada con la condición social, con su género y con su ámbito de desarrollo. Esto es, sin dudas, una forma de explicar la feminización de la pobreza (Palavecino, 2020).

Por todo esto, se vuelve imprescindible diagnosticar, construir información relevante y datos rigurosos que nos permitan conceptualizar el trabajo cotidiano de lxs trabajadorxs de la economía popular desde la categoría de cuidados, para desnaturalizar, problematizar, politizar y organizar los cuidados comunitarios, para diseñar políticas públicas situadas, efectivas, que mejoren nuestras comunidades y estén a la altura de la reconfiguración del mercado de trabajo a escala global, pero sobre todo, que se orienten a la justicia social y al desarrollo productivo, que crea valor y perspectivas de crecimiento económico soberano.

## Sobre este trabajo

El presente estudio representa la tercera etapa de un trabajo que se inició en Agosto del 2021 en Lomas de Zamora a partir de la creación del Registro de Espacios de Cuidado Comunitario como iniciativa de la Dirección de Integración Comunitaria de dicho municipio en articulación con la Universidad Popular Barrios de Pie con el fin de relevar los espacios comunitarios de cuidado presentes en el territorio. Con los datos obtenidos en esta primera etapa se comenzó a construir un mapa digital para acercar esa información a la población en general.

Sobre la base de esta primera aproximación se inició una segunda etapa en la que se buscó conocer cómo se organizan los cuidados al interior de los espacios comunitarios, cuál es la incidencia del trabajo que realizan en el desarrollo de la vida comunitaria y cómo es la organización de las tareas de cuidado de las trabajadoras. Para ello, se realizaron encuestas y entrevistas a los espacios relevados en el Registro de Espacios de Cuidado de Lomas de Zamora. Sobre este Registro se eligió una muestra no probabilística basada en un criterio geográfico por barrio con el objetivo de tener una mirada integral de la organización de los cuidados comunitarios en todo el territorio lomense.

Esta tercera etapa tuvo por objetivo extender el Registro de Espacios Comunitarios de Cuidados y construir un estado de situación sobre los mismos y sobre el trabajo de cuidado en los Barrios Populares del AMBA. Para ello, se realizó una investigación de corte cuantitativo que permitiera arribar a una aproximación descriptiva mediante el abordaje de tres categorías de análisis:

funcionamiento de los espacios comunitarios de cuidados, caracterización de sus trabajadorxs y situación laboral de lxs mismxs.

Los datos que se presentan a continuación son el resultado de una serie de encuestas que se llevaron a cabo durante el mes de mayo del 2023 en 523 espacios comunitarios de cuidados distribuidos en la ciudad autónoma de Buenos Aires, La Plata y 34 distritos del conurbano bonaerense.

## 1. **Funcionamiento de los Espacios Comunitarios de Cuidados**

Existe un imaginario social acerca de los espacios comunitarios de cuidados, sobre quiénes trabajan en ellos, las personas que concurren a los mismos, las actividades que se desarrollan, y toda una serie de caracterizaciones que generan una representación de estos espacios principalmente construida a través de los que se transmite en los medios masivos de comunicación. Podríamos aventurar que esta imagen remite a una gran olla humeante siendo revuelta por una cocinera de mediana edad, en un ambiente precario, ante la mirada de un grupo de niñxs muy delgados, desabrigados, que esperan ansiosos recibir su plato de comida. ¿Cuánto de realidad existe en esa foto? ¿Se trata de una imagen representativa de lo que ocurre en esos lugares? ¿De los cuidados que brindan? ¿De sus trabajadorxs? ¿De los y las que transitan esos espacios diariamente ante las múltiples necesidades de quienes habitan un barrio popular?

Quienes recorremos el territorio como parte de nuestro trabajo y nuestro compromiso diario con lxs vecinos de las barriadas sabemos que aunque esa imagen no es ficticia sólo alcanza a mostrar una parte de la realidad, una porción reducida y simplificada de las personas, las tareas, las problemáticas y los quehaceres que transcurren en un contexto en el que justamente lo que predomina es la complejidad, la imprevisibilidad y la diversidad de situaciones a resolver.

Ese entramado que permite la continuidad de la vida en los lugares más pobres y relegados de nuestro territorio, nacido de las necesidades urgentes que no encuentran una respuesta en las políticas públicas ni mucho menos en el mercado ha sabido crecer, gestionar recursos escasos, vincularse entre sí, generar puestos de trabajo y sumar experiencias de organización comunitaria que en la actualidad encarnan una fuerza transformadora, un ejemplo de otro mundo posible, más humano, más colectivo, más centrado en el cuidado.

Por todo esto, la primera parte de este trabajo tuvo como horizonte el recoger estas experiencias diversas, con un número significativo de casos, para acercarnos a una caracterización que refleje con mayor veracidad el funcionamiento de los espacios comunitarios de cuidados, una mirada superadora de aquello que muestra la pantalla, y más cercana a la voz de sus protagonistas.

En primera instancia, se les consultó a lxs encuestadxs cómo identificarían el espacio donde prestan tareas pudiendo elegir tantas opciones como consideraran necesarias. Esta decisión partió de la premisa de que en base a los relevamientos realizados con anterioridad la elección de una única categoría forzaba una respuesta que resultaba en una reducción de la realidad de estos espacios, puesto que si bien la identificación con la categoría vinculada a la asistencia alimentaria resulta fuertemente predominante, esa única tipificación es insuficiente a la hora de conocer cuál es el tipo de espacio comunitario de cuidados desde la mirada de lxs propixs trabajadorxs.

En este sentido, si bien la categoría “Ollas populares y centros comunitarios que brindan asistencia alimentaria” resulta predominante (81%), seguida de “Espacios comunitarios de apoyo escolar” (29%), cabe resaltar que el 97.5% de los espacios se identificaron con más de una categoría, lo que remite a la integralidad que adquieren los espacios de cuidado comunitario y refleja la multiplicidad de tareas de acompañamiento y asistencia a la comunidad que se desarrollan en los mismos.

# Tipo de espacios de cuidado



Gráfico 1

Un rasgo fundamental del funcionamiento de los espacios comunitarios es la flexibilidad y adaptabilidad que tienen sus trabajadorxs a la hora de abordar situaciones y necesidades de diversa índole que surgen en lo cotidiano y forman parte de la dinámica laboral excediendo todo tipo de rutina y horario de la jornada de trabajo. Por ello, los resultados de la encuesta deben ser leídos en ese sentido: las tareas que aparecen como centrales, tales como la asistencia alimentaria (87%) o los apoyos escolares (33%), suceden en simultáneo con una gran diversidad de otras actividades que aunque aparecen solapadas o en un lugar secundario, resultan vitales en la contención y el acompañamiento de las problemáticas que atraviesan lxs vecinxs de los barrios populares en el día a día.

# Tareas que se realizan en el espacio de cuidado



Gráfico 2

Los espacios de cuidados asisten diariamente un promedio de 50 personas, dependiendo del tipo de espacio y la capacidad física con la que cuentan. Los datos obtenidos dan cuenta de la diversidad de rangos de edad que concurren a los mismos, destacándose las niñeces (25,3%) y las personas adultas (22,4%).

Más del 70% de los espacios posee un flujo de concurrencia que llega a los 60 vecinos por día, pero un dato a destacar, es que cerca del 30% asiste entre 60 y 100 personas, llegando a superar ese número en un 12.8% de los casos. Este dato cobra aún más relevancia al sumar el promedio de personas que son asistidas en el total de los espacios encuestados: alrededor de 26.600



vecinxs de los barrios populares del AMBA recurren a estos espacios ante las diversas necesidades que requieren de una urgente resolución.

## Población que asiste al espacio por grupos de edad

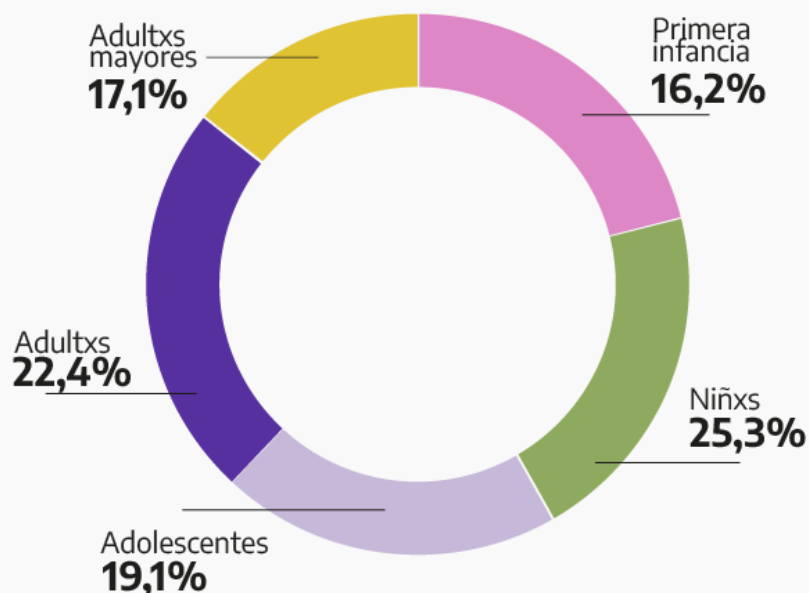


Gráfico 3

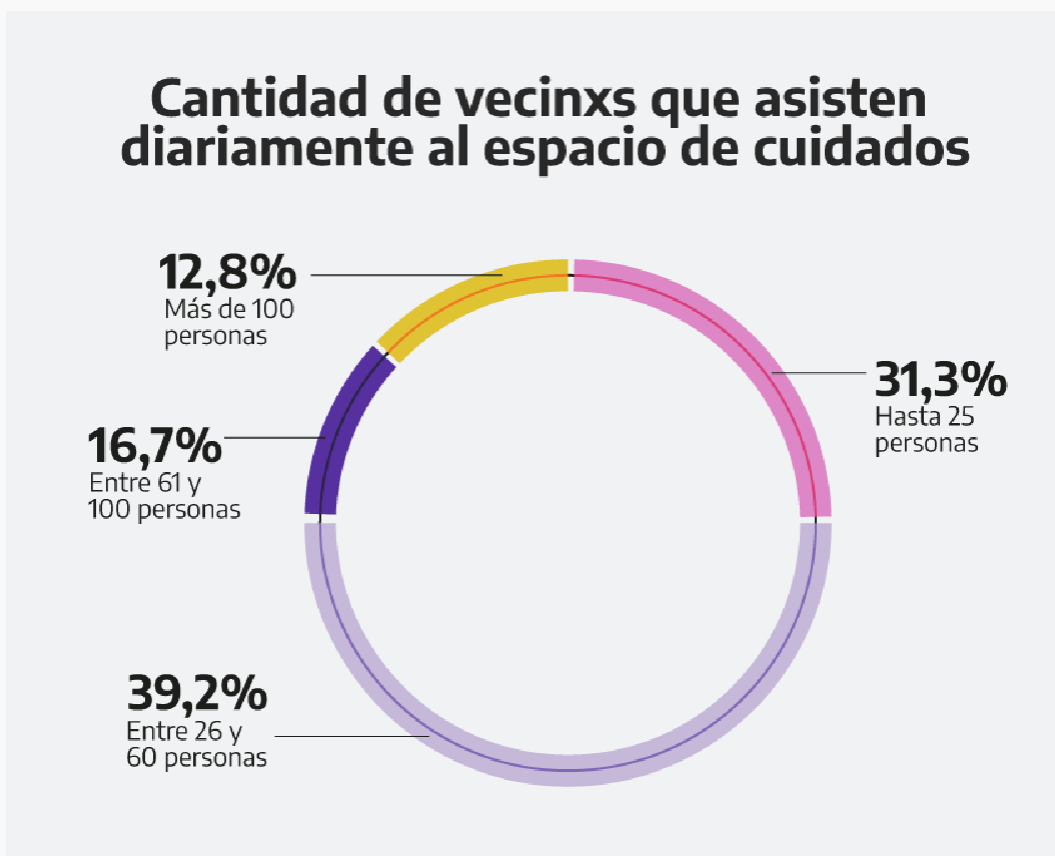


Gráfico 4

En cuanto a infraestructura y equipamiento, los datos exponen situaciones de precariedad: más del 90% de los espacios comunitarios de cuidados funcionan en un lugar fijo que en casi la mitad de los casos (45,6%) suele ser la vivienda de unx de lxs trabajadorxs, mientras que la otra mitad se divide en aquellos espacios que funcionan en un local propio (18,7%), en un lugar prestado (8,9%) o alquilado (8%). Resulta alarmante además, que un 13% no cuenta con un espacio donde desarrollar sus tareas de cuidado por lo que realizan sus actividades en la calle.

En líneas generales, 9 de cada 10 espacios dijeron no trabajar articuladamente con los gobiernos locales y sólo el 6,7% está reconocido como institución o posee personería jurídica.

Además, la mayoría de los espacios se encuentran organizados dentro de un movimiento social (66,3%) formando parte de una red de acompañamiento y trabajo mancomunado que garantiza el funcionamiento diario. En menor medida, algunos espacios manifestaron pertenecer a una ONG (5%), a la Iglesia (3,4%), o funcionan de manera independiente (8,2).



Gráfico 5

## Formalización, modalidad organizativa y articulación institucional



Gráfico 6

## 2. Los trabajadorxs de cuidados comunitarios

Quienes brindan cuidados comunitarios forman parte un sector de la economía popular que, al día de hoy, representa cerca del 50% de lxs trabajadorxs informales de nuestro país. Según datos del ReNaTEP<sup>1</sup> el número de inscriptxs en febrero del 2022 ascendía a un total de 3.399.605 personas de las cuales el 27.7% se registra en la rama de Servicios Socio Comunitarios.

Se trata de trabajadorxs que realizan tareas esenciales para la subsistencia de los sectores más vulnerables cuyo trabajo involucra labores de producción, de organización, asesoramiento, acompañamiento y contención. Poseen un conocimiento específico y minucioso de las problemáticas del barrio, son referentes nodales ante las preocupaciones de lxs vecinxs, y actúan como un nexo fundamental entre éstos y el Estado.

Sin embargo, el enorme valor que aportan a reducir la brecha de acceso a los servicios de cuidados lejos está de traducirse en un verdadero reconocimiento social, por el contrario, cargan con el estigma de vagxs, planerxs, y toda una serie de mitos instalados en base a la desinformación y a narrativas malintencionadas que alcanzan altos grados de visibilidad y

difusión. En este sentido, es fundamental construir estadísticas detalladas sobre este sector y sus trabajadorxs que posibiliten registrar, cuantificar y dimensionar el rol que juegan en el contexto

<sup>1</sup> Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular

actual. Por ello, nos dimos a la tarea de echar luz sobre estas cuestiones aportando datos certeros que permitan discutir con estos relatos basados en prejuicios.

Los resultados obtenidos indican que dentro de los espacios comunitarios de cuidados brindan tareas un promedio de 10 trabajadorxs, aunque en algunos casos (1.7%) ese número asciende a más de 50 o incluso 100 personas en espacios de grandes dimensiones que poseen una gran rotación de personal. Se trata de una masa laboral de alrededor de 4.800 trabajadorxs si tomamos el total de espacios relevados.

Por otro lado, existe un vínculo estrecho entre las tareas de cuidado que se desarrollan en estos espacios, la división sexual del trabajo<sup>2</sup> y la feminización que caracteriza a la composición por género de sus trabajadorxs: el 78% está representado por mujeres de entre 18 y 45 años, mientras que sólo el 18% corresponde a los varones.

Otro dato a destacar es que existe un 3.9% de mujeres trans que desempeñan tareas comunitarias de cuidados.



Gráfico 7

<sup>2</sup> La división sexo-género del trabajo hace referencia a la asignación de tareas y responsabilidades en función del género biológico (determinado por los órganos sexuales). En base a lo anterior, se asignan diferentes roles de género: Al género femenino se le asignan las tareas de cuidado (cuidado de familiares y tareas domésticas como cocinar, limpiar, hacer las compras, etc.); mientras que el género masculino se ocupa de las tareas productivas (aquellas que tradicionalmente son reconocidas como “trabajo”, por las que se obtiene una remuneración).

## Trabajadorxs por género

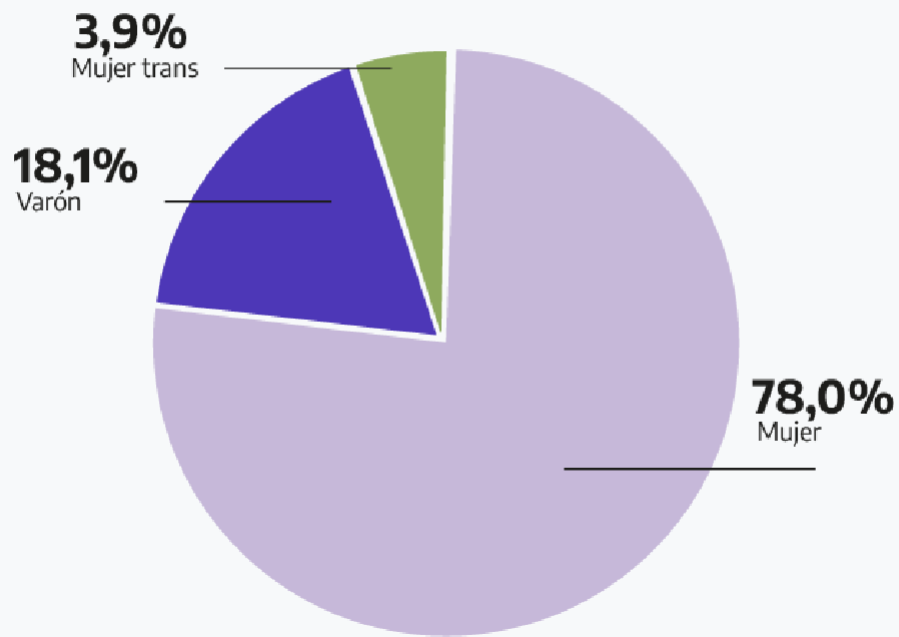


Gráfico 8

## Trabajadorxs por edad

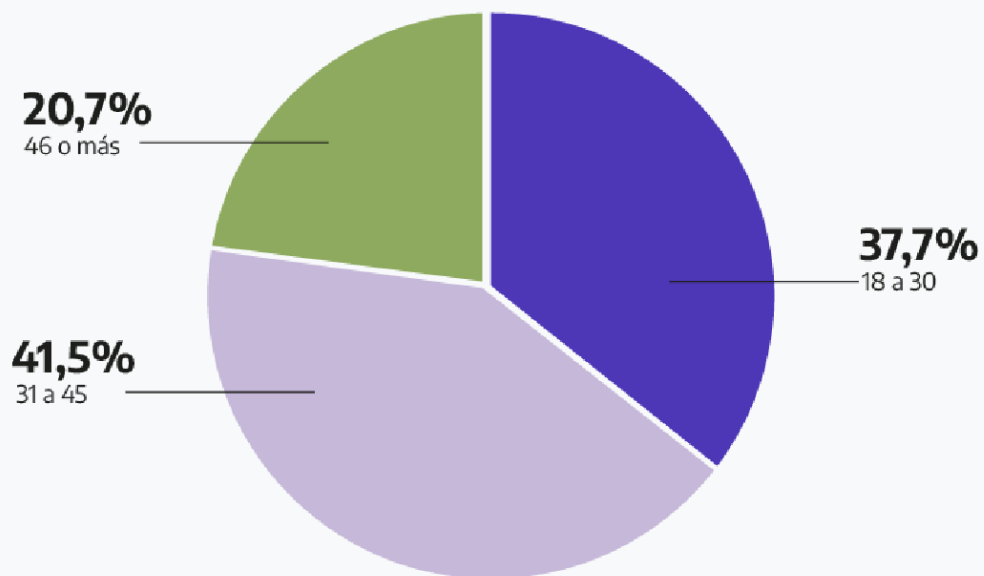


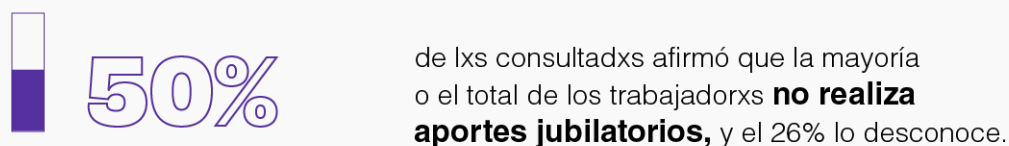
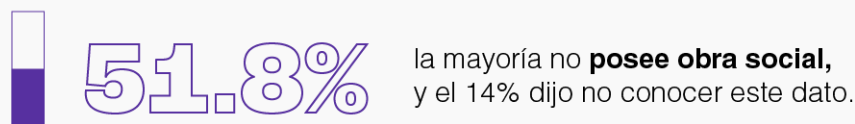
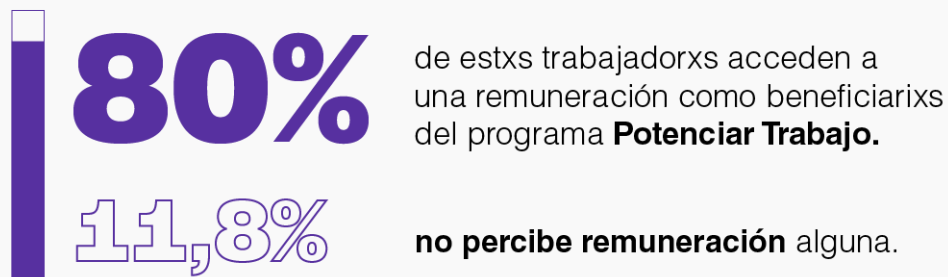
Gráfico 9

### 3. Situación laboral de lxs trabajadorxs

En los últimos años, el valor económico de las tareas de cuidado y su incorporación a la categoría de trabajo se ha instalado como una discusión en la agenda pública que aunque aún se encuentra limitada a ciertos sectores de la sociedad ha sabido abrirse paso gracias a la potencia y transversalidad del movimiento feminista y al crecimiento en términos organizativos de la economía popular.

Las desigualdades en el mundo del trabajo que recaen sobre las mujeres (menores salarios, mayor informalidad, doble o triple jornada laboral, etc.) explican en gran medida un mundo signado por la feminización de la pobreza. Un mundo que se resiste a reconocer el valor económico de los trabajos de cuidado pero que tambalea ante el mínimo cimbronazo de inestabilidad en el que éstos se ponen en juego, demostrando la imposibilidad de desvincular la dependencia que tiene el sistema económico de quienes encarnan las tareas de cuidado, principalmente en el sector comunitario.

Sin embargo, si existe una batería de mitos acerca del valor social de los trabajos comunitarios de cuidados, los prejuicios sin fundamentos se redoblan ante los datos económicos, por lo que es vital recoger información objetiva que dé cuenta de la informalidad y la precarización laboral en que se encuentran quienes llevan adelante dichos trabajos.



Los resultados obtenidos a partir del relevamiento muestran que el 80% de estxs trabajadorxs acceden a una remuneración como beneficiarixs del programa Potenciar Trabajo<sup>3</sup> pero existe casi un 11.8% que no percibe remuneración alguna. En más de la mitad de los espacios relevados (51.8%) la mayoría o ningunx de los trabajadorxs posee obra social, y el 14% dijo no conocer este dato. Una situación similar se repite con respecto a los aportes jubilatorios: el 50% de lxs consultadxs afirmó que la mayoría o el total de los trabajadorxs no realiza aportes jubilatorios, y el 26% lo desconoce.

<sup>3</sup> <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo>



En promedio, lxs trabajadorxs dedican

# 21 hs semanales

a **cumplir tareas** en los espacios comunitarios de cuidados, cerca de

---

## 4 horas diarias

que, como se mencionó anteriormente, suelen exceder ese tiempo debido a las situaciones imprevistas que emergen durante la jornada laboral y a la **multiplicidad de problemáticas que abordan**

En promedio, lxs trabajadorxs dedican 21 hs semanales a cumplir tareas en los espacios comunitarios de cuidados, cerca de 4 horas diarias que, como se mencionó anteriormente, suelen exceder ese tiempo debido a las situaciones imprevistas que emergen durante la jornada laboral y a la multiplicidad de problemáticas que abordan.

# 9 de cada 10 trabajadorxs

poseen un segundo empleo

---

## 82%

de las personas consultadas está a cargo de las tareas domésticas en su hogar.

Además, 9 de cada 10 trabajadorxs poseen un segundo empleo y cerca del 82% de las personas consultadas está a cargo de las tareas domésticas en su hogar.

## Conclusiones y perspectivas

### **Cuidar es trabajo: del valor económico y social del cuidado comunitario y el rol de las organizaciones.**

Los resultados anteriores dan cuenta del enorme valor social y la magnitud en términos de despliegue territorial que poseen los espacios comunitarios de cuidados. Pero también, se hace imprescindible dimensionar cómo opera en términos económicos concretos la creación de valor del trabajo comunitario de cuidado, y qué significa en términos macroeconómicos y de presupuesto estatal.

En este sentido, tomaremos el parámetro del salario de una trabajadora de casas particulares perteneciente a la categoría “Asistencia y cuidado de personas con retiro<sup>4</sup>”. Para el mes de junio del 2023 el salario mensual es de \$106.023<sup>5</sup>. Si multiplicamos este monto por los 4.800 trabajadorxs que contabilizó el relevamiento, el valor económico de la suma de estos trabajos es de \$508.910.400. Entonces, teniendo en cuenta que el 80% de las personas relevadas respondió que cobra un programa Potenciar Trabajo, esto implica para el Estado un gasto de \$168.960.000 y un ahorro de \$339.950.400 que dan cuenta de las horas destinadas a esos trabajos y que no son remuneradas. Cada trabajadrx que realiza cuidados en un espacio sociocomunitario, atendiendo en promedio a alrededor de 26.600 vecinos de los barrios populares del AMBA, le está ahorrando al Estado un gasto enorme. Si vamos un poco más allá y tomamos, por ejemplo, el informe de abril del 2023 del ReNaTEP<sup>6</sup> donde se encuentran registradas 940.439 personas en la rama productiva de Servicios Socio Comunitarios, la magnitud de estas cifras hablan por sí solas.

Otro dato no menor pero que suele pasar desapercibido, es el hecho de que el 45,6% los espacios comunitarios de cuidados suelen desarrollarse en la vivienda de unx de lxs trabajadorxs, lo que da cuenta de que en casi la mitad de los casos relevados son los mismxs trabajadorxs quienes aportan la infraestructura y el equipamiento para que estas actividades puedan ser posibles. De más está decir, que se trata de viviendas precarias, con espacios reducidos y poco

<sup>4</sup> Esta categoría comprende la asistencia y cuidado no terapéutico de personas, tales como: personas enfermas, con discapacidad, niños/as, adolescentes, adultos mayores.

<sup>5</sup> <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-2-2023-381882/texto>.

<sup>6</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/informe\\_ndeg1\\_servicios\\_sociocomunitarios.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/11/informe_ndeg1_servicios_sociocomunitarios.pdf)

funcionales, sin acceso a los servicios básicos o con conexiones irregulares, en donde la vida privada y la vida comunitaria conviven diariamente.

Los números son contundentes y ponen en evidencia la producción de valor económico que aportan lxs trabajadorxs de cuidados, pero también el ahorro estatal que se produce a costa de la falta de derechos y la reducción salarial sobre la base de su precarización laboral.

Finalmente, es importante destacar que en su mayoría éstos espacios no funcionan como unidades aisladas entre sí sino que forman parte de un complejo entramado que sólo es posible gracias a la articulación que llevan adelante las organizaciones sociales. Estas tienen un rol fundamental a la hora gestionar los recursos, resolver la logística, coordinar políticas públicas, brindar capacitaciones, construir estadísticas y toda una serie de acciones que precisan de una mirada integral sin dejar de acompañar la diversidad de problemáticas situadas que se presentan en cada espacio particular. Son las organizaciones sociales las que organizan a lxs cuidadorxs comunitarixs, son quienes organizan a la comunidad.

Por otro lado, como se ha descrito, la trama de espacios comunitarios de cuidado garantiza el funcionamiento social, es decir, que las comunidades puedan existir, permitiendo la reproducción de la vida y construyendo estrategias colectivas ante la falta de recursos, de políticas públicas y de la mirada estatal. Quienes llevan adelante los trabajos de cuidado comunitario mejoran la calidad de vida de las poblaciones, agregan dignidad a la vida cotidiana y lo hacen desde una lógica diferente a la que suele regir la mayoría de las actividades laborales porque está basada en la solidaridad, la contención y la empatía como principios rectores. Son quienes posibilitan pensar nuevos modos de vivir al borde de una crisis civilizatoria. La importancia social es inmensa y el reconocimiento escaso. Por eso es central fortalecer iniciativas que pongan en real valor a quienes trabajan cuidando en las comunidades.

Por último, mucho se debate sobre quién es “el empleador” en los trabajos de cuidado comunitario, si es posible que sea el Estado y en tal caso, por qué no son estatales sus trabajadorxs. En esto, es necesario incluir la mirada de la mediación, de aquellas organizaciones de base que desde los territorios articulan y efectivizan las políticas públicas. Esta mediación no puede ni quiere ser una terciarización, y tampoco se propone reemplazar al Estado, quien sin

dudas tiene la responsabilidad de garantizar y ampliar derechos, sino asumir la potencialidad de las organizaciones sociales a la hora de pensar situadamente, recuperar las trayectorias territoriales, y comprender que quienes pueden dar cuenta de las necesidades prioritarias son lxs vecinxs de los barrios populares y las formas organizativas que han constituido.

Por todo lo descrito, se hace imprescindible desarrollar una política activa de reconocimiento social y económico a las actividades que lxs trabajadorxs realizan en el ámbito comunitario dentro de la economía del cuidado, y al rol de las organizaciones como mediadoras de las políticas sociales, así como también garantizar desde el Estado estrategias de acompañamiento, capacitación, formación y acreditación de saberes, en el marco de una política clara de promoción del trabajo y de asignación de derechos que se oriente a desandar el camino de la feminización de la pobreza y que aporte a una vida plena, digna, justa para las mayorías populares, de una vez por todas.

